

Sabadell Emergente Mixto Flexible, Fondo de Inversión

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31
de diciembre de 2023, junto con el Informe de
Auditoría Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Sabadell Emergente Mixto Flexible, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Emergente Mixto Flexible, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2023. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestiones clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta a la cuestión clave de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios


Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 16 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 26 de mayo de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es decir, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

16 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/08888
IMPORT COL·LEGIAL: 88,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecta
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- **Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.**
- **Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.**
- **Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.**
- **Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.**
- **Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.**

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



008655537

CLASE 8.ª

SABADELL EMERGENTE MIXTO FLEXIBLE, FONDO DE INVERSIÓN**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	39.392.323,89	60.250.616,74
Inmovilizado Intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	39.392.323,89	60.250.616,74
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	15.446.270,88	38.203.949,13
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	39.483.323,59	60.364.906,22	(Acciones propias)	-	-
Deudores	288.661,68	166.572,90	Resultados de ejercicios anteriores	21.536.692,23	21.538.692,23
Cartera de Inversiones financieras	37.908.106,69	46.413.174,62	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	-	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	2.407.360,78	(7.492.125,62)
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-			
Depósitos en EECC	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	37.440.861,22	46.629.494,67	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	26.957.635,33	30.723.572,29			
Instrumentos de patrimonio	11.481.069,67	6.733.692,69	PASIVO CORRIENTE	90.999,70	104.390,46
Instituciones de Inversión Colectiva	-	8.172.226,50	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Derivados	2.146,22	3,19	Acreedores	61.736,66	97.936,86
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	487.266,47	(216.316,85)	Derivados	29.263,16	6.464,62
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	1.286.566,22	4.776.169,70	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	39.483.323,59	60.364.906,22
TOTAL ACTIVO	39.483.323,59	60.364.906,22			
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	9.818.832,14	4.420.247,55			
Compromisos por operaciones largas de derivados	9.818.832,14	3.170.247,55			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1.250.000,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	7.492.125,62	613,99			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	7.492.125,62	-			
Otros	-	613,99			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	17.310.967,76	4.420.861,54			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



008655538

CLASE 8.ª

SABADELL EMERGENTE MIXTO FLEXIBLE, FONDO DE INVERSIÓN**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(708.106,38)	(893.252,20)
Comisión de gestión	(649.742,47)	(828.192,91)
Comisión depositario	(45.371,81)	(57.381,54)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12.992,10)	(7.697,75)
Amortización del Inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de Inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(708.106,38)	(893.252,20)
Ingresos financieros	1.996.196,66	1.832.143,30
Gastos financieros	(2.219,20)	(2.863,62)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.197.735,81	(5.424.339,81)
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	1.197.735,81	(5.424.339,81)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(62.741,76)	212.669,28
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	(6.280,43)	(3.216.382,75)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(116.359,34)	(3.400.780,02)
Resultados por operaciones con derivados	112.098,91	184.397,27
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	3.122.710,98	(6.598.873,42)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.414.604,60	(7.492.126,62)
Impuesto sobre beneficios	(7.243,82)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.407.360,78	(7.492.126,62)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



008655539

CLASE 8.ª

SABADELL EMERGENTE MIXTO FLEXIBLE, FONDO DE INVERSIÓN**Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022****A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:**

	Euros	
	2023	2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.407.380,78	(7.482.125,62)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2.407.380,78	(7.482.125,62)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



008655540

CLASE 8.ª

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (*)	-	43.389.793,10	-	-	-	21.838.892,23	-	2.606.193,17	-	-	-	67.493.669,29
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2022 (*)	-	43.389.793,10	-	-	-	21.838.892,23	-	2.606.193,17	-	-	-	67.493.669,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(7.492.125,62)	-	-	-	(7.492.125,62)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	2.505.183,17	-	-	-	-	-	(2.505.183,17)	-	-	-	4.323.123,61
Operaciones con participes	-	4.323.123,61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.394.169,69)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rescates	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición (1) Fusi6n	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (*)	-	36.203.949,13	-	-	-	21.838.892,23	-	(7.492.125,62)	-	-	-	69.399.614,74
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2023	-	36.203.949,13	-	-	-	21.838.892,23	-	(7.492.125,62)	-	-	-	69.399.614,74
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	2.407.399,78	-	-	-	2.407.399,78
Aplicaci6n del resultado del ejercicio	-	(7.492.125,62)	-	-	-	-	-	7.492.125,62	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	2.692.529,44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.692.529,44
Suscripciones	-	(15.658.073,07)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.658.073,07)
Rescates	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adici6n (1) Fusi6n	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	18.446.270,88	-	-	-	21.838.892,23	-	2.407.399,78	-	-	-	39.392.322,89

(*) Se presenta, 6nica y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



00865541

CLASE 8.ª

Sabadell Emergente Mixto Flexible, Fondo de Inversión

**Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

1. Reseña del Fondo

Sabadell Emergente Mixto Flexible, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 20 de noviembre de 1998. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones (véase Nota 9) por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.735, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo del Fondo es el 6430.

Con fecha 10 de abril de 2015, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Base, Plus y Premier (cuya inversión mínima asciende a 200, 100.000 y 1.000.000 euros, respectivamente) y la clase Cartera (reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, así como a clientes que mantengan en vigor contratos de gestión de carteras). Posteriormente, con fecha 29 de julio de 2016, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Empresa y PYME de participaciones (cuya inversión mínima asciende a 500.000 y 10.000 euros, respectivamente). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6).

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de BNP Paribas, S.A., Sucursal en España (Grupo BNP Paribas), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

Durante el ejercicio 2023 la sociedad gestora Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, ha delegado la gestión de los activos del Fondo a Amundi UK Limited.



CLASE 8.ª



008655542

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las Instituciones de Inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:



008655543

CLASE 8.ª

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez (véase Nota 9), ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - **Valores representativos de deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - **Instituciones de Inversión Colectiva:** Incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - **Depósitos en entidades de crédito (EECC):** depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
 - **Otros:** recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - **Intereses en la cartera de inversión:** recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - **Inversiones morosas, dudosas o en litigio:** incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las Inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- **Deudores:** recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



008655544



CLASE 8.ª

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).



008655545

CLASE 8.ª

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



008655546

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similamente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



008655547

CLASE 8.ª

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.



CLASE 8.ª



008655548

e) *Periodificaciones (activo y pasivo)*

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de Inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) *Instrumentos de patrimonio propio*

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones (formalizadas por clases diferenciadas) en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

g) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de Inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.



00865549

CLASE 8.ª

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



008655550

CLASE 8.ª**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.ii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2023 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	753.919,49
Comprendido entre 1 y 2 años	1.133.440,77
Comprendido entre 2 y 3 años	2.012.117,18
Comprendido entre 3 y 4 años	2.342.820,73
Comprendido entre 4 y 5 años	3.500.191,21
Superior a 5 años	16.215.145,95
	25.957.635,33



008655551

CLASE 8.ª

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	9.818.832,14
Total	9.818.832,14

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 3.388 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2023 se recogen 196 miles de euros (95 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en BNP Paribas S.A., Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7).

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.



008655552

CLASE 8.ª

- **Límite general a la inversión en valores cotizados:**

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo Internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- **Límite general a la inversión en derivados:**

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.



008655553

CLASE 8.ª

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- **Límites a la Inversión en valores no cotizados:**

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- **Coefficiente de liquidez:**

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo (véase Nota 9).

- **Obligaciones frente a terceros:**

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.



CLASE 8.ª



008655554

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en este apartado, limitan la exposición a dichos riesgos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez (véase Nota 9) y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.



008655555

CLASE 8.ª

Riesgo de sostenibilidad

Amundi (matriz de Sabadell Asset Management) considera que, además de los aspectos económicos y financieros, la integración de las dimensiones ESG en el proceso de inversión, incluyendo los Factores de Sostenibilidad y los Riesgos de Sostenibilidad, permite una evaluación más completa de los riesgos y oportunidades. Amundi ha desarrollado su propia metodología de calificación ESG para medir el desempeño ESG de un emisor, es decir, su capacidad para anticiparse y gestionar los Riesgos de Sostenibilidad y las oportunidades inherentes a su sector y a sus circunstancias particulares. Este sistema evalúa también la capacidad de los emisores para gestionar los impactos negativos potenciales de sus actividades sobre los Factores de Sostenibilidad referidos a temáticas de carácter medioambiental, social y laboral, relacionadas con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y los sobornos. La calificación Amundi ESG es una puntuación cuantitativa ESG que se traduce en siete grados, que van desde la A (la mejor calificación) hasta la G. Además, Amundi aplica políticas de exclusión específicas a todas sus estrategias de inversión activa, excluyendo a las empresas que entran en contradicción con la Política de Inversión Responsable. En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores pertenecientes a la lista de exclusión corresponden a una G. Utilizando las calificaciones ESG de Amundi y cumpliendo con las políticas de exclusión específicas, los gestores tienen en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de Inversión. La exclusión de emisores que no cumplen determinados criterios ESG del universo de inversión del Fondo puede hacer que éste tenga un rendimiento diferente en comparación con fondos similares que no tienen esa política ESG y que no aplican criterios de selección ESG al seleccionar las inversiones.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
BNP Paribas S.A., Sucursal en España (cuentas en euros)	204.611,65
BNP Paribas S.A., Sucursal en España (cuentas en divisa)	1.081.953,57
	1.286.565,22

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.



008655556

CLASE 8.ª**8. Participes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por seis clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2023			
	Patrimonio atribuido a participes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	14.227.058,75	12,6923	1.120.916,8403	1.046
Clase Plus	12.868.204,03	13,3141	966.511,2990	88
Clase Premier	2.155.803,09	13,9089	154.994,3465	1
Clase Cartera	7.582.001,40	13,7028	553.316,0458	5.554
Clase Empresa	480.975,09	13,5678	35.449,6278	1
Clase PYME	2.078.281,53	13,2945	156.326,1896	50

	Euros			
	31-12-2022			
	Patrimonio atribuido a participes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	17.250.539,10	12,0467	1.431.972,4052	1.254
Clase Plus	19.002.238,13	12,5674	1.512.022,5221	137
Clase Premier	2.024.755,76	13,0634	154.994,3465	1
Clase Cartera	8.211.969,63	12,8570	638.715,5402	5.886
Clase Empresa	1.045.301,09	12,8070	81.619,6906	2
Clase PYME	2.715.712,03	12,5835	215.814,7001	67

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.



008655557

CLASE 8.º**7. Otros gastos de explotación**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

	Clases de Participaciones (*)					
	Clase Base	Clase Cartera	Clase Plus	Clase Premier	Clase Empresa	Clase PYME
2022	1,90%	0,75%	1,35%	0,85%	1,35%	1,625%
2023	1,90%	0,75%	1,35%	0,85%	1,35%	1,625%

(*véase Nota 1)

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2023 y 2022, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.ª



008655558

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2019 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 72 y 58 milles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2023.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2024 (a los 20 días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado). Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en esta nota o en las notas anteriores.



008655559

CLASE 8.ª

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2023**SABADELL EMERGENTE MIXTO FLEXIBLE, FONDO DE INVERSIÓN**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2680046021	BONO MBANK SA 8,38 2027-09-11	316.292,86
USD	USP2253TJT71	OBLIGACION CEMEX SAB DE CV 9,13 2049-06-14	288.044,04
USD	USP2253TJQ33	OBLIGACION CEMEX SAB DE CV 5,20 2030-09-17	172.687,00
USD	US02364WBH79	OBLIGACION AMERICA MOVIL SAB 3,63 2029-04-22	438.122,94
USD	US88167AAK79	OBLIGACION TEVA PHARMA FIN NII 6,75 2028-03-01	184.185,44
USD	US71654QCC42	OBLIGACION PETROLEOS MEXICANOS 6,75 2047-09-21	236.667,82
USD	US105756BW95	OBLIGACION REP.FED.BRASIL 5,00 2045-01-27	221.721,12
USD	USY20721BM04	OBLIGACION REPUBLICA INDONESIA 5,13 2045-01-15	945.182,77
USD	US455780CS32	OBLIGACION REPUBLICA INDONESIA 3,85 2030-10-15	428.714,10
USD	US836205AU87	OBLIGACION REPUBLICA SUDAFRICA 4,30 2028-10-12	240.259,45
USD	US718286BB24	OBLIGACION REPUBLICA FILIPINAS 7,75 2031-01-14	240.772,20
USD	US91086QAV05	OBLIGACION REPUBLICA DE MEXICO 6,05 2040-01-11	474.539,23
USD	US91086QBB32	OBLIGACION REPUBLICA DE MEXICO 4,75 2044-03-08	781.634,98
USD	XS2010026487	OBLIGACION REPUBLICA DE HUNGRIA 5,50 2034-06-16	182.943,83
USD	XS2571922884	BONO ESTADO DE RUMANIA 6,63 2028-02-17	376.660,49
USD	US195325DR36	OBLIGACION REPUBLICA COLOMBIA 3,00 2030-01-30	305.639,25
USD	US195325CU73	OBLIGACION REPUBLICA COLOMBIA 5,00 2045-06-15	141.274,92
USD	US195325DP79	OBLIGACION REPUBLICA COLOMBIA 4,50 2029-03-15	428.947,26
USD	US698299AW45	OBLIGACION REPUBLICA DE PANAMA 6,70 2036-01-26	290.868,98
USD	US900123DD96	OBLIGACION REPUBLICA TURQUIA 6,50 2033-09-20	258.001,26
USD	US168863DS48	OBLIGACION REPUBLICA DE CHILE 3,10 2041-05-07	340.903,24
USD	XS1807174559	OBLIGACION ESTADO DE QATAR 5,10 2048-04-23	928.217,58
USD	US917288BA96	OBLIGACION REPUBLICA DE URUGUAY 7,88 2033-01-15	244.683,65
USD	USY8085FBK58	BONO SK HYNIX INC 6,38 2028-01-17	280.178,79
USD	US80007RAE53	OBLIGACION SANDS CHINA LTD 5,65 2028-08-08	267.476,55
USD	US279158AP43	OBLIGACION ECOPETROL SA 4,63 2031-11-02	226.425,30
USD	XS1298711729	OBLIGACION TURKCELL ILETISIM 5,75 2025-10-15	263.137,73
USD	XS2626773381	BONO OTP BANK NYRT 7,50 2027-05-25	279.824,31
USD	USY0606WCA63	OBLIGACION BANGKOK BANK PUBLIC 3,73 2034-09-25	239.114,08



008655560

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	XS1303929894	OBLIGACION ESTADO DE UCRANIA 7,75 2041-08-01	85.847,11
USD	US040114HT09	OBLIGACION REPUBLICA ARGENTINA 3,63 2035-07-09	237.691,51
USD	US040114HV54	OBLIGACION REPUBLICA ARGENTINA 3,50 2041-07-09	301.667,02
USD	USP55409AA77	OBLIGACION INDUSTRIAS PENOLES 4,15 2029-09-12	250.308,32
USD	USP55409AC34	OBLIGACION INDUSTRIAS PENOLES 4,75 2050-08-06	143.564,90
USD	XS2176899701	OBLIGACION REPUBLICA DE EGIPTO 8,88 2050-05-29	114.808,61
USD	XS1558078736	OBLIGACION REPUBLICA DE EGIPTO 7,50 2027-01-31	222.550,59
USD	XS2385923722	OBLIGACION PT BANK NEGARA INDON 4,30 2049-09-24	239.374,40
USD	USG0446NAW41	OBLIGACION ANGLO AMERICAN CAPIT 3,88 2029-03-16	168.343,98
USD	USP989MJAY76	OBLIGACION YPF SA 8,75 2024-04-04	69.051,69
USD	USP989MJBL47	OBLIGACION YPF SA 6,95 2027-07-21	233.300,07
USD	XS2080819779	BONO AAC TECHNOLOGIES HOL 3,00 2024-11-27	172.824,77
USD	USY7141BAC73	OBLIGACION FREEPORT-MCMORAN 6,20 2052-04-14	179.269,42
USD	XS1777972511	OBLIGACION REPUBLICA NIGERIA 7,14 2030-02-23	158.559,10
USD	XS2010044894	OBLIGACION MHP LUX SA 6,25 2029-09-19	121.314,37
USD	XS1713469911	OBLIGACION MHP LUX SA 6,95 2026-04-03	138.185,37
USD	XS1324931895	OBLIGACION REINO DE BAHRAIN 7,00 2026-01-26	279.794,42
USD	USP3579ECB13	OBLIGACION REPUBLICA DOMINICANA 6,00 2028-07-19	183.879,27
USD	XS1508675508	OBLIGACION ESTADO ARABIA SAUDI 4,50 2046-10-26	803.178,54
USD	USG59669AC89	OBLIGACION MEITUAN 3,05 2030-10-28	225.033,92
USD	USG98149AG59	BONO WYNN MACAO LIMITED 5,50 2026-01-15	259.807,01
USD	XS2125308242	OBLIGACION ESTADO EMIRATOS ARAB 3,88 2050-04-16	152.898,68
USD	US46513JB429	OBLIGACION ESTADO DE ISRAEL 3,88 2050-07-03	176.122,82
USD	US05971BAE92	BONO BANCO BTG PACTUAL/CA 4,50 2025-01-10	264.199,88
USD	USP58072AS10	OBLIGACION INVERSIONES CMPC 3,85 2030-01-13	165.279,91
USD	USP16259AN67	OBLIGACION BBVA BANCOMER SA TEX 5,88 2034-09-13	252.343,44
USD	USP6811TAB19	OBLIGACION MINSUR SA 4,50 2031-10-28	157.062,33
USD	USP2867KAG15	OBLIGACION COLBUN SA 3,95 2027-10-11	171.657,55
USD	US05971V2C81	OBLIGACION BANCO CREDITO PERU 3,13 2030-07-01	254.507,28
USD	USY7138AAF76	OBLIGACION PERTAMINA PERSERO 5,63 2043-05-20	273.570,20
USD	US69370RAF47	OBLIGACION PERTAMINA PERSERO 3,10 2030-01-21	243.688,76
USD	USP1400MAA64	OBLIGACION BANCO MERCANTIL DEL 6,75 2049-09-27	267.529,67
USD	USA35155AE99	OBLIGACION KLABIN AUSTRIA GMBH 3,20 2031-01-12	222.497,98
USD	USV6703DAA29	OBLIGACION NETWORK I2I LTD 5,65 2049-04-15	267.375,10
USD	USV6703DAC84	OBLIGACION NETWORK I2I LTD 3,98 2049-06-03	251.530,21



008655561

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	XS2399467807	OBLIGACION MAF GLOBAL SECURITIE 7,88 2049-09-30	460.965,91
USD	USG3065HAB71	BONO ENN CLEAN ENERGY 3,38 2026-05-12	413.667,02
USD	XS2010037922	OBLIGACION NBK TIER 1 FINANCING 4,50 2049-11-27	433.739,74
USD	USY3004WAC65	BONO GMR HYDERABAD INT 4,75 2026-02-02	257.511,58
USD	XS2051106073	OBLIGACION IHS NETHERLANDS HOLD 8,00 2027-09-18	159.050,11
USD	XS1807299331	OBLIGACION KAZMUNAYGAS NATIONAL 6,38 2048-10-24	254.806,15
USD	XS2242422397	OBLIGACION KAZMUNAYGAS NATIONAL 3,50 2033-04-14	222.752,75
USD	XS2244837592	OBLIGACION AL AHLI BANK 4,00 2049-08-17	162.023,22
USD	USG60744AE27	BONO MGM CHINA HOLDINGS L 5,25 2025-06-18	262.754,70
USD	US86964WAL63	OBLIGACION SUZANO AUSTRIA GMBH 2,50 2028-09-15	233.352,02
USD	USP7358RAD81	OBLIGACION OLEODUCTO CENTRAL SA 4,00 2027-07-14	246.253,62
USD	XS2001732101	BONO HUARONG FINANCE 2019 3,75 2024-05-29	260.527,78
USD	XS2288905370	OBLIGACION SULTANATO DE OMAN 6,25 2031-01-25	237.902,41
USD	XS2236340951	OBLIGACION FIRST ABU DHABI BANK 4,50 2049-04-05	259.247,11
USD	XS1318576086	OBLIGACION REPUBLICA DE ANGOLA 9,50 2025-11-12	177.157,98
USD	XS1961010987	OBLIGACION TURKIYE SISE VE CAM 6,95 2026-03-14	268.533,86
USD	XS2404309754	OBLIGACION NPC UKRENERGO 0,00 2028-11-09	38.849,05
USD	XS2368781477	BONO AYDEM YENILENEBILIR 7,75 2027-02-02	161.336,71
USD	USG91237AA87	OBLIGACION TULLOW OIL PLC 7,00 2025-03-01	166.190,48
USD	USG91237AB60	BONO TULLOW OIL PLC 10,25 2026-05-15	155.800,27
USD	XS2388445764	BONO ACCESS BANK PLC 6,13 2026-09-21	238.817,65
USD	USU76198AC19	OBLIGACION RESORTS WORLD LAS VE 8,45 2030-07-27	277.806,92
USD	USV3855MAA54	OBLIGACION GREENKO POWER II LTD 4,30 2028-12-13	218.924,92
USD	XS2244927823	OBLIGACION KERNEL HOLDING SA 6,75 2027-10-27	111.889,47
USD	XS2010040983	BONO KERNEL HOLDING SA 6,50 2024-10-17	142.327,49
USD	XS2625209270	BONO EMIRATES NBD PJSC 5,88 2028-10-11	290.341,17
EUR	XS2701655677	BONO MBH BANK NYLVANOSAN 8,63 2027-10-19	230.177,83
USD	XS2706258352	BONO ENERGO PRO AS 11,00 2028-11-02	186.877,09
USD	XS2696793012	BONO MERSIN ULUSLARARASI 8,25 2028-11-15	264.426,76
EUR	XS2724401588	BONO BANCA TRANSILVANIA 7,25 2028-12-07	113.242,23
EUR	XS2616733981	BONO BANCA TRANSILVANIA 8,88 2027-04-27	210.487,61
EUR	XS2367164576	OBLIGACION BULGARIAN ENERGY HOL 2,45 2028-07-22	429.270,30
USD	XS2730249997	BONO ISTANBUL METROPOLITA 10,50 2028-12-06	192.267,68
EUR	XS2069980246	BONO DTEK RENEWABLES FINA 8,50 2024-11-12	109.187,76
USD	XS2367109803	OBLIGACION ADANI ELECTRICITY MU 3,87 2031-07-22	209.562,88



008655562

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	USN15516AH53	OBLIGACION BRASKEM NETHERLANDS 8,50 2031-01-12	167.865,73
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			25.957.635,33
EUR	IT0003128367	ACCIONES ENEL SPA	41.039,54
KRW	KR7055550008	ACCIONES SHINHAN FINANCIAL GR	38.194,47
BRL	BRCRFBACNOR2	ACCIONES ATACADA SA	57.175,13
EUR	FR0000121014	ACCIONES LVMH LOUIS VUITTON	19.807,20
BRL	BRPETRACNPR6	ACCIONES PETROBAS	150.164,09
BRL	BRABEVACNOR1	ACCIONES AMBEV SA	33.064,57
KRW	KR7005931001	ACCIONES SAMSUNG ELECTRONICS	320.531,58
KRW	KR7005930003	ACCIONES SAMSUNG ELECTRONICS	425.530,25
MXN	MXP320321310	ACCIONES FOM.ECO.MEXICANO	174.443,60
BRL	BRBBDACNPR8	ACCIONES BANCO BRADESCO	52.960,59
BRL	BRVALEACNOR0	ACCIONES VALE DO RIO DULCE	170.059,92
TWD	TW0002330008	ACCIONES TAIWAN SEMICONDUCTOR	964.053,78
HKD	CNE1000003W8	ACCIONES PETROCHINA CO LTD	79.999,07
USD	US4567881085	ACCIONES INFOSYS LIMITED	161.438,97
TWD	TW0002317005	ACCIONES HON HAI PRECISION	33.977,61
BRL	BRITSAACNPR7	ACCIONES ITAUSA	223.798,95
HKD	CNE1000001Z5	ACCIONES BANK OF CHINA LTD	105.503,81
IDR	ID1000129000	ACCIONES PT TELEKOMUNIKASI IN	19.751,17
TWD	TW0002454006	ACCIONES MEDIATEK INC	90.005,94
HKD	CNE100000Q43	ACCIONES AGRICULTURAL BANK	25.422,59
KRW	KR7003550001	ACCIONES LG CORP	89.172,25
KRW	KR7003551009	ACCIONES LG CORP	20.607,53
KRW	KR7012330007	ACCIONES HYUNDAI MOBIS CO LTD	94.230,63
TWD	TW0002308004	ACCIONES DELTA ELECTRONICS IN	83.399,59
HKD	KYG875721634	ACCIONES TENCENT HOLDINGS LTD	587.668,78
ZAR	ZAE000325783	ACCIONES NASPERS LTD	68.578,16
KRW	KR7000660001	ACCIONES SK HYNIX INC	148.276,96
TRY	TRAYKBNK91N6	ACCIONES YAPI VE KREDI BANKAS	19.196,69
TWD	KYG202881093	ACCIONES CHAILEASE HOLDING CO	64.007,97
KRW	KR7028260008	ACCIONES SAMSUNG C&T CORP	55.749,42
HKD	GB0005405286	ACCIONES HSBC HOLDINGS	67.059,27
GBP	GB0007188757	ACCIONES RIO TINTO PLC	62.804,89
JPY	JP3242800005	ACCIONES CANON INC	11.542,63



008655563

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3756600007	ACCIONES NINTENDO	51.622,35
JPY	JP3435000009	ACCIONES SONY	17.103,50
JPY	JP3496400007	ACCIONES KDDI CORPORATION	17.164,72
JPY	JP3788600009	ACCIONES HITACHI LTD	25.942,22
JPY	JP3814000000	ACCIONES FUJIFILM HOLDINGS CO	21.613,42
JPY	JP3902900004	ACCIONES MITSUBISHI UFJ FINAN	16.224,41
JPY	JP3802300008	ACCIONES FAST RETAILING CO	22.313,63
JPY	JP3304200003	ACCIONES KOMATSU LTD	16.463,24
JPY	JP3762600009	ACCIONES NOMURA HOLDINGS INC	29.686,95
MXN	MXP370841019	ACCIONES GRUPO MEXICO SAB	52.238,79
MXN	MXP370711014	ACCIONES GRUPO FIN. BANORTE	108.376,26
BRL	BRBBASACNOR3	ACCIONES BANCO DO BRAZIL S.A.	82.722,57
MXN	MX01OR010004	ACCIONES MEXICHEM SAB DE CV	22.271,16
BRL	BRWEGEACNOR0	ACCIONES WEG SA	35.141,23
EUR	GRS014003032	ACCIONES PIRAEUS BANK S.A.	23.852,80
EUR	GRS323003012	ACCIONES EUROBANK ERGASIAS SA	18.508,56
USD	US45104G1040	ACCIONES ICICI BANK LIMITED	139.381,61
TWD	TW0003034005	ACCIONES NOVATEK MICROELETRON	15.281,80
KRW	KR7105560007	ACCIONES KB FINANCIAL GROUP	52.601,11
HKD	HK0992009065	ACCIONES LENOVO GROUP LTD	35.376,20
TWD	TW0006121007	ACCIONES SIMPLO TECHNOLOGY	37.243,84
TWD	TW0002301009	ACCIONES LITE-ON TECHNOLOGY	24.208,49
TWD	TW0001216000	ACCIONES UNI-PRESIDENT ENTER	129.924,83
IDR	ID1000118201	ACCIONES PT BANK RAKYAT INDON	57.387,79
KRW	KR7051911006	ACCIONES LG CHEM LTD	13.279,62
HKD	KYG9431R1039	ACCIONES WANT WANT CHINA HOLD	44.780,23
HKD	KYG8087W1015	ACCIONES SHENZHOU INTER GROUP	38.139,09
HKD	CNE1000001W2	ACCIONES ANHUI CONCH CEMENT	12.523,28
HKD	CNE1000002P4	ACCIONES CHINA OILFIELD SERVI	36.931,19
HKD	KYG5635P1090	ACCIONES LONGFOR GROUP HOLDIN	60.018,97
HKD	KYG211081248	ACCIONES CHINA MEDICAL SYSTEM	33.626,82
TWD	TW0004904008	ACCIONES FAR EASTONE TELECOMM	56.610,63
HKD	HK1093012172	ACCIONES CSPC PHARMACEUTICAL	25.199,29
EUR	IT0004965148	ACCIONES MONCLER SPA	19.049,40
THB	TH0001010R16	ACCIONES BANGKOK BANK PUBLIC	36.241,25

**CLASE 8.ª**

008655564

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
ZAR	ZAE000117321	ACCIONES BIDVEST GROUP LTD	30.727,48
SGD	SG1L01001701	ACCIONES DBS GROUP HOLDINGS L	29.738,45
SGD	SG1M31001969	ACCIONES UNITED OVERSEAS BANK	21.427,59
SGD	SG1S04926220	ACCIONES OVERSEA-CHINESE BANK	21.362,55
SGD	TH0902010014	ACCIONES THAI BEVERAGE PCL	60.605,96
JPY	JP3116000005	ACCIONES ASAHI GROUP HOLDINGS	6.706,20
USD	US40415F1012	ACCIONES HDFC BANK LTD	98.971,90
BRL	BRBSPACNOR5	ACCIONES SABESP	156.179,55
HKD	HK0016000132	ACCIONES SUN HUNG KAI PROPERT	39.083,20
HKD	HK0000069689	ACCIONES AIA GROUP LTD	66.135,99
USD	US01609W1027	ACCIONES ALIBABA GROUP HLD	295.744,29
KRW	KR7086790003	ACCIONES HANA FINANCIAL GROUP	124.374,97
USD	US4655621062	ACCIONES ITAU UNIBANCO HOLDIN	63.348,94
USD	USY5217N1183	ACCIONES LARSEN & TOUBRO LTD	139.272,94
IDR	ID1000096605	ACCIONES PT BANK NEGARA INDON	111.323,35
USD	US8565522039	ACCIONES STATE BANK OF INDIA	157.980,61
JPY	JP3571400005	ACCIONES TOKYO ELECTRON	16.105,48
TWD	TW0002891009	ACCIONES CTBC FINANCIAL HOLDI	10.055,84
BRL	BRRENTACNOR4	ACCIONES LOCALIZA RENT A CAR	79.548,98
HKD	KYG2108Y1052	ACCIONES CHINA RESOURCES LAND	32.395,78
HKD	BMG5320C1082	ACCIONES KUNLUN ENERGY CO LTD	37.468,04
JPY	JP3538800008	ACCIONES TDK CORPORATION	8.567,06
USD	US64110W1027	ACCIONES NETEASE INC	176.969,40
HKD	KYG6427A1022	ACCIONES NETEASE INC	27.654,43
BRL	BRB3SAACNOR6	ACCIONES B3 SA - BRASIL BOLSA	45.904,19
JPY	JP3539250005	ACCIONES THK CO LTD	15.866,65
KRW	KR7021240007	ACCIONES COWAY CO LTD	93.052,40
IDR	ID1000109507	ACCIONES BK CENTRAL ASIA TBK	188.673,15
HKD	CNE1000004K1	ACCIONES TSINGTAO BREWERY COM	36.375,84
SGD	SG1B51001017	ACCIONES JARDINE CYCLE & CARR	22.414,24
JPY	JP3762900003	ACCIONES NOMURA REAL ESTATE	23.652,83
JPY	JP3436100006	ACCIONES SOFTBANK GROUP CORP	24.078,82
TWD	TW0002377009	ACCIONES MICRO-STAR INT CO	66.329,50
JPY	JP3893600001	ACCIONES MITSUI & CO LTD	13.514,44
USD	US98850P1093	ACCIONES YUM CHINA HOLDINGS I	28.289,23



008655565

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3148800000	ACCIONES IBIDEN CO, LTD	14.951,21
ZAR	CH0210483332	ACCIONES CIE FINAN RICHERMONT	61.756,22
HKD	KYG8208B1014	ACCIONES JD.COM INC	25.654,86
HKD	KYG596691041	ACCIONES MEITUAN	116.457,17
USD	US7223041028	ACCIONES PINDUODUO INC	181.578,68
USD	US6475812060	ACCIONES NEW ORIENTAL	107.938,47
USD	US0079031078	ACCIONES ADVANCED MICRO	55.550,83
BRL	BRVBBRACNOR1	ACCIONES VIBRA ENERGIA SA	75.205,26
BRL	BRBPACUNT006	ACCIONES BANCO BTG PACTUAL/CA	54.764,69
BRL	BRCXSEACNOR7	ACCIONES CAIXA SEGURIDADE PAR	91.993,20
HKD	LU0633102719	ACCIONES SAMSONITE INTERNATIO	92.058,98
HKD	KYG9066F1019	ACCIONES TRIP.COM GROUP LIMIT	104.383,84
USD	MU0295S00016	ACCIONES MAKEMYTRIP LIMITED	21.917,47
HKD	KYG9828G1082	ACCIONES XINYI GLASS HOLDINGS	40.541,01
KRW	KR7081660003	ACCIONES FILA HOLDINGS CORP	151.648,91
IDR	ID1000115306	ACCIONES PT CIPUTRA DEVELOP	55.193,76
PHP	PHY411571011	ACCIONES INTERNATIONAL CONTAI	75.872,17
HKD	KYG982771092	ACCIONES XTEP INTERNATIONAL	31.634,48
EUR	GRS015003007	ACCIONES ALPHA SERVICES AND H	42.884,24
HKD	KYG9830F1063	ACCIONES YADEA GROUP HOLDINGS	22.223,51
JPY	JP3639650005	ACCIONES PAN PACIFIC INTERNAT	17.162,17
BRL	BREZTCACNOR0	ACCIONES EZ TEC EMPREENDIMENT	82.037,45
IDR	ID1000116700	ACCIONES INDOFOOD CBP SUKSES	57.160,52
TWD	TW0006176001	ACCIONES RADIANT OPTO-ELECTRO	27.519,06
KRW	KR7028050003	ACCIONES SAMSUNG ENGINEERING	35.565,39
MXN	MX01R0000006	ACCIONES REGIONAL SAB DE CV	70.101,01
USD	US4330641022	ACCIONES HINDALCO INDUSTRIES	134.432,10
TWD	KYG6892A1085	ACCIONES PARADE TECHNOLOGIES	35.470,32
CNH	CNE000001G38	ACCIONES NARI TECHNOLOGY CO	41.551,50
CNH	CNE000000DG7	ACCIONES ENN NATURAL GAS CO	66.717,43
MXN	MXCFI170008	ACCIONES PROLOGIS PROPERTY ME	99.053,86
KRW	KR7241560002	ACCIONES DOOSAN BOBCAT INC	53.766,40
TWD	TW0006669005	ACCIONES WIWYNN CORPORATION	107.888,90
KRW	KR7058470006	ACCIONES LEENO INDUSTRIAL INC	57.550,15
TWD	TW0003533006	ACCIONES LOTES COMPANY LTD	31.627,70



008655566

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
TWD	TW0006147002	ACCIONES CHIPBOND TECHNOLOGY	34.193,39
TWD	TW0003023008	ACCIONES SINBON ELECTRONICS C	17.676,04
HKD	HK1883037637	ACCIONES CITIC TELECOM INTERN	61.477,94
MYR	MYL473100005	ACCIONES SCIENTEX BERHAD	47.067,57
CNH	CNE0000018R8	ACCIONES KWEICHOW MOUTAI CO L	43.878,27
CNH	CNE100003G67	ACCIONES SHENZHEN MINDRAY BIO	22.162,49
CNH	CNE000001501	ACCIONES HENAN LINGRUI PHARMA	40.023,35
CNH	CNE1000010N2	ACCIONES 37 INTERACTIVE ENTER	23.431,05
CNH	CNE0000011K8	ACCIONES CHINA RESOURCES SANJ	32.238,25
CNH	CNE000000VQ8	ACCIONES WULIANGYE YIBIN CO	21.401,05
CNH	CNE100002GK7	ACCIONES G-BITS NETWORK TECHN	9.347,06
CNH	CNE100001V60	ACCIONES SHANGHAI M&G STATION	31.978,86
CNH	CNE100001QQ5	ACCIONES MIDEA GROUP	44.443,77
BRL	BRTIMSACNOR5	ACCIONES TIM SA	36.149,87
BRL	BRSTBPACNOR3	ACCIONES SANTOS BRASIL PARTIC	39.357,25
CNH	CNE000000JP5	ACCIONES INNER MONGOLIA YILI	15.979,21
TWD	TW0002449006	ACCIONES KING YUAN ELECTRONIC	12.547,63
EUR	GRS426003000	ACCIONES MOTOR OIL (HELLAS)	23.356,08
CNH	CNE100003P74	ACCIONES SHENZHEN TRANSSION	12.173,54
SGD	SG1F60858221	ACCIONES SINGAPORE TECH ENGIN	27.167,41
JPY	JP3919200000	ACCIONES MEITEC CORPORATION	28.845,10
MXN	MX01TROH0006	ACCIONES GRUPO TRAXION	15.594,96
JPY	JP3663900003	ACCIONES SOJITZ CORPORATION	12.186,72
HKD	KYG126521064	ACCIONES BOSIDENG INTERNATION	12.995,34
HKD	CNE100000X85	ACCIONES ZOOMLION HEAVY INDUS	13.333,18
JPY	JP3436120004	ACCIONES SBI HOLDINGS INC	12.136,98
HKD	KYG609201085	ACCIONES MIDEA REAL ESTATE HO	13.668,71
HKD	KYG216771363	ACCIONES CHINA STATE CONSTRUC	39.701,03
HKD	HK0000608585	ACCIONES NEW WORLD DEVELOPMEN	8.413,65
CNH	CNE000001M22	ACCIONES ZHEJIANG SANHUA INTE	11.959,69
CNH	CNE0000012L4	ACCIONES YINTAI GOLD CO LTD	16.202,19
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			11.481.069,67



CLASE 8.ª



008655567

Sabadell Emergente Mixto Flexible, Fondo de Inversión

**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

Entorno global y de los mercados de capitales

El año 2023 se ha caracterizado por la lucha por parte de los bancos centrales contra los elevados niveles de inflación. Durante la primera parte del año, los mercados fueron dominados por el mantra "tipos elevados durante más tiempo" tanto en Estados Unidos como en Europa, a lo que se le sumaron las turbulencias de la banca regional en Estados Unidos y la Intervención del histórico banco suizo Credit Suisse por parte de UBS. Por otra parte, las preocupaciones sobre el ritmo de crecimiento en China se acentuaban, y el inicio del conflicto entre Israel y Gaza provocó un repunte en el precio del petróleo a corto plazo que incrementó los temores hacia una vuelta hacia niveles de inflación elevados que llevó a los tipos de interés en los plazos medios y largos a máximos históricos. En medio de este entorno, las grandes compañías tecnológicas de Estados Unidos se revalorizaban de una forma muy destacada a raíz de las buenas perspectivas de crecimiento gracias a las múltiples aplicaciones de la inteligencia artificial, liderando en gran medida la subida de las bolsas en Estados Unidos. La última parte del año, estuvo marcada por un giro brusco de las expectativas en cuanto a política monetaria por parte de la Reserva Federal tras unos datos de inflación moderándose y un discurso que ya apunta a bajadas de tipos de interés tanto en 2024 como en 2025. En el lado Europeo y pese a unos datos de crecimiento débiles, el Banco Central Europeo considera que aún es pronto para hablar de bajadas de tipos, aun así, las expectativas del mercado en cuanto a recortes de tipos en ambos lados del Atlántico para el próximo año provocaron una fuerte caída de los tipos de interés durante los meses de noviembre y diciembre haciendo que prácticamente todas las clases de activos se revalorizaran de forma notable

Mercados de Renta Fija

El inicio del año en los mercados de renta fija vino marcado por subidas en los tipos de interés de referencia en Estados Unidos y en Europa hasta el 5,5% y el 4% respectivamente, en un contexto donde la inflación, pese estar en una tendencia a la baja, todavía se encontraba significativamente por encima de los niveles objetivo y la economía estadounidense seguía mostrando una gran solidez, especialmente en su mercado laboral, el consumo interno y el sector servicios. Los tipos de interés continuaron su escalada hasta finales de octubre, y las curvas de tipos tanto en Estados Unidos como en Europa han permanecido invertidas durante todo el año, es decir, los plazos cortos ofrecían mayor rentabilidad que los plazos medios y largos. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica. Esta situación de tipos al alza cambió radicalmente a principios de noviembre tras un buen dato de inflación en Estados Unidos y después de la reunión de la Reserva Federal en diciembre en la que su presidente, Jerome Powell, confirmó su intención de bajar los tipos de interés en tres ocasiones durante 2024 y cuatro adicionales en 2025 a razón de 25 puntos básicos cada una. Esto provocó una fuerte contracción de los plazos medios y largos de las curvas haciendo que los precios de activos de renta fija de beneficiarán positivamente durante los dos últimos meses del año. En crédito, pese al movimiento de ampliación durante el primer trimestre debido a la crisis de la banca regional en Estados Unidos y la intervención de Credit Suisse, los diferenciales en Estados Unidos y en Europa se han estrechado en el conjunto del año, concentrando gran parte del movimiento en la última parte del 2023.



008655568

CLASE 8.ª

Mercados de divisas

El dólar mostró un comportamiento mixto frente a las principales divisas de las economías desarrolladas, en un año donde la volatilidad en el mercado de divisas ha estado muy presente dependiendo de los datos económicos y cómo éstos cambiaban las expectativas de la evolución de los tipos de interés de las distintas economías. La cotización del dólar frente al euro se depreció del 1,07 al 1,10, aun así, su evolución se ha movido en un rango comprendido entre el 1,13 en el mes de julio, hasta el 1,05 a inicios de octubre. El yen japonés tuvo un año de fuerte depreciación tanto contra el dólar como contra el euro debido principalmente a la falta de flexibilidad de su banco central en los rendimientos de los bonos a 10 años, limitando dichos rendimientos en el 1%, hecho que resta atractivo a las inversiones en su deuda respecto a la de otros países desarrollados. En el lado de las divisas emergentes, en términos generales mostraron un comportamiento positivo contra el dólar durante 2023.

Mercados Emergentes

Los mercados emergentes de renta variable terminaron el año con una subida del 7,04% en dólares, pese a tener una evolución dispar durante 2023. Al inicio del año los inversores cotizaron de forma muy positiva la apertura de China tras un largo periodo de restricciones a causa de las medidas anti-Covid, además, las valoraciones y el crecimiento de los beneficios esperados mostraban mejores perspectivas que para el año 2022. Sin embargo, esta tendencia positiva se vio alterada tras una desaceleración mayor de la esperada para la economía china y con un sector inmobiliario mostrando signos de debilidad. En el lado macroeconómico, los datos de inflación fueron a la baja tanto en Asia como en Latinoamérica, hecho que propició, junto a las dudas acerca de los niveles de crecimiento a largo plazo de China, que tanto en China como en algunos países en América Latina iniciaran bajadas de tipos durante la segunda mitad de año. En el lado positivo cabe destacar la buena evolución de India, país que muchos inversores ven como el futuro motor de la región asiática. Su crecimiento esperado es sólido gracias a unas reformas estructurales que pretenden fomentar la industria doméstica y atraer de este modo inversión extranjera. También Brasil ha mostrado una gran fortaleza a lo largo del año en un entorno donde sus tipos de interés reales se están reduciendo y sus ventajas competitivas en términos de recursos naturales siguen siendo elevadas.

Mercados de Renta Variable

En términos generales, los mercados de renta variable globales registraron fuertes subidas en 2023. El índice MSCI World en dólares terminó el año subiendo un 21,77%. Las principales bolsas mundiales empezaron el año cotizando las expectativas generadas por la apertura de China y la posibilidad que los bancos centrales dejaran de subir los tipos de interés ante unos datos de inflación que se estaban desacelerando. La crisis de los bancos regionales en Estados Unidos y la intervención de Credit Suisse generaron turbulencias en el mes de marzo, pero ya en el segundo trimestre la publicación de resultados de la compañía tecnológica Nvidia generó unas fuertes expectativas de crecimiento en todo lo relacionado con la inteligencia artificial gracias a las mejoras en productividad que puede introducir en múltiples sectores, de forma que las grandes tecnológicas en Estados Unidos pasaron a liderar las subidas no solo de los índices estadounidenses, sino también de los principales índices globales. En el tercer trimestre los mercados de renta variable en general corrigieron en un entorno de tipos de interés en máximos de los últimos años, aunque durante la última parte del año volvieron a repuntar al alza tras las caídas en los tipos de interés durante los meses de noviembre y diciembre. El año fue muy positivo para el índice Nasdaq, que subió un 53,81%, aunque el índice S&P 500 también subió un destacado 24,23%. En Europa, el índice MSCI Europe también registró revalorizaciones de doble dígito, subiendo un 12,73%. En el lado de emergentes, el MSCI Emerging Markets se anotó un +7,04% en dólares, a pesar de una bolsa china con el índice de Hong Kong HSI cayendo un 13,92%, siendo uno de los peores mercados a nivel global durante el año.



008655569

CLASE 8.ª

Perspectivas 2024

El año 2024 esperamos que sea un año que vaya de menos a más. Durante la primera parte del año pensamos que Estados Unidos podría transitar por una leve recesión, y los datos de inflación en términos generales deberían seguir moderándose. En Europa los datos de crecimiento pensamos que serán débiles pero positivos gracias a las medidas fiscales adoptadas. Los países emergentes creemos que mostrarán fortaleza, pero con un alto grado de fragmentación dependiendo de la región, siendo Asia el área con mejores perspectivas pese a los ajustes a la baja en el crecimiento esperado de China. El posicionamiento en activos de riesgo es de cautela durante la primera parte de año, siendo más positivos a medida que los bancos centrales inicien las bajadas de tipos, que según nuestras estimaciones, deberían empezar entre los meses de mayo y junio. Por último, las inversiones relacionadas con la transición energética continúan su despliegue de la mano de los fondos NextGenerationEU en la Eurozona y del IRA (Inflation Reduction Act) y el CHIPS Act en Estados Unidos.

Evolución del Fondo durante el 2023

El Fondo invierte mayoritariamente en activos, títulos, valores y otros instrumentos financieros de renta fija, pública y privada, y de renta variable, sin límite de capitalización, de entidades que mantengan su sede social y/o la mayor parte de sus intereses productivos y/o comerciales en estados considerados países emergentes en cada momento y/o que se negocien en mercados organizados de dichos países, pudiendo formar parte de los índices bursátiles y de renta fija representativos de esas economías, que incluyen estados de Latinoamérica, Asia, Europa del Este y África. La exposición a renta variable será del 30%, situándose entre el 10% de mínimo y el 50% de máximo en función de las expectativas de los mercados bursátiles.

Durante el año el Fondo ha gestionado activamente la duración financiera con el objetivo de aprovechar los movimientos de las curvas de los tipos de interés de la deuda de emisores pertenecientes a países emergentes. Durante todo el periodo el Fondo ha presentado un sesgo defensivo y, a cierre de año, la cartera estaba invertida principalmente en deuda pública emitida por México, Qatar, Rumania, Colombia y Arabia Saudita y en menor medida en bonos emitidos por Argentina, Brasil, Indonesia y Panamá entre otros. Además, el Fondo ha incrementado su exposición a bonos corporativos de compañías en países emergentes.

La gestión de la cartera de acciones ha priorizado la presencia en los sectores tecnológico, financiero y consumo discrecional, en detrimento de los sectores inmobiliario y eléctrico. Durante el año el Fondo incremento sus posiciones en los sectores de tecnología, consumo discrecional e industrial, reduciéndolas en los sectores de servicios de comunicación, materiales y energía. Desde un punto de vista geográfico, el Fondo incremento las posiciones en Corea del Sur y Brasil, reduciéndolas en China, India y Sudáfrica. A lo largo del año se ha modulado la exposición total a los mercados de renta variable con el fin de poder aprovechar sus oscilaciones, situándose el nivel de inversión entre el 27% y el 34%.

La revalorización acumulada del Fondo en el año 2023 ha sido de +5,36%.

El valor liquidativo de la participación de la Clase Base al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 12,6923 y 12,0467 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Base a 31 de diciembre de 2023 es de 14.227.058,75 euros (17.250.539,10 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor liquidativo de la participación de la Clase Plus al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 13,3141 y 12,5674 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Plus a 31 de diciembre de 2023 es de 12.868.204,03 euros (19.002.238,13 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor liquidativo de la participación de la Clase Premier al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 13,9089 y 13,0634 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Premier a 31 de diciembre de 2023 es de 2.155.803,09 euros (2.024.755,76 euros a 31 de diciembre de 2022).



CLASE 8.ª



008655570

El valor liquidativo de la participación de la Clase Cartera al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 13,7028 y 12,8570 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Cartera a 31 de diciembre de 2023 es de 7.582.001,40 euros (8.211.969,63 euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor liquidativo de la participación de la Clase Empresa al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 13,5678 y 12,8070 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Empresa a 31 de diciembre de 2023 es de 480.975,09 euros (1.045.301,09 de euros a 31 de diciembre de 2022).

El valor liquidativo de la participación de la Clase PYME al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 13,2945 y 12,5835 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase PYME a 31 de diciembre de 2023 es de 2.078.281,53 euros (2.715.712,03 euros a 31 de diciembre de 2022).

Uso de Instrumentos financieros por el Fondo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50, apartado 2, del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, la información sobre las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero está disponible en un anexo del presente Informe anual.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2023

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).